En sesión celebrada el día 5 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las iniciativas que el Gobierno de Navarra tiene previsto realizar al objeto de profundizar en las relaciones con la ciudadanía de Nafarroa Behera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Gobierno de Navarra:

Este parlamentario desea conocer las iniciativas que el Gobierno de Navarra tiene previsto realizar al objeto de profundizar en las relaciones con la ciudadanía de Nafarroa Behera.

En lruñea, a 30 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro